



NOMBRE DEL ALUMNO: KARINA DESIRÉE RUIZ PÉREZ.

CARRERA: MEDICINA HUMANA.

ASIGNATURA: BIOÉTICA Y NORMATIVIDAD

DOCENTE: INGE. EDUARDO ENRIQUE ARREOLA JIMENEZ

ACTIVIDAD: ENSAYO

SEMESTRE: TERCER SEMESTRE.

FECHA DE ENTREGA: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

A lo largo de los tiempos el ser humano ha existido y con ello sus principios, los cuales son inculcados en el núcleo familiar desde pequeños y estos van a formar parte de su carácter y de muy cierta manera su forma de ser, es por ello que aquí interviene la bioética con el fin de dar a conocer cuáles son estos principios, en qué se basan y hacernos recrear conciencia sobre si los estamos ejerciendo bien y de igual manera, respetando a los demás con base a dichos principios. La bioética podría definirse como “el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, examinada a la luz de los valores y de los principios morales” (Encyclopedia of Bioethics, 2014). Desde sus inicios, la bioética se ha propuesto como un “puente” entre dos culturas que se suelen mostrarse como autónomas e independientes y es así como fundan sus objetivos en el conocimiento y en la preservación de la vida; se trata, de un lado, de las ciencias de la salud, que han puesto su mirada en los avances que puedan mejorar la calidad y durabilidad de la vida; y de otro lado, las ciencias humanas, que muestran su disposición para analizar los valores que permiten al ser humano ejercer sus derechos, conocerlos y tener una vida feliz, plena, en armonía y sobretodo con amor. El entorno en el que se vive y las relaciones que se establecen con ese entorno, no sólo hacen de los seres humanos seres sociales, sino también y fundamentalmente, seres biológicos. Teniendo esto como punto de partida, la bioética entrelaza la salud y la vida, que no deben verse como entidades separadas, ni construir discursos distantes entre sí. La bioética ha conseguido desarrollar un importante cuerpo doctrinal convirtiéndose en una de las ramas de estudio más desarrolladas de la ética, es así como la bioética comanda reflexiones críticas con enfoque social, en torno a temas relacionados con la salud humana, el bienestar de la persona, su relación con la naturaleza, su forma de saber sobrellevar las cosas, entre otras.

La bioética es una disciplina que reconoce la pluralidad no sólo como un hecho sino como un valor, un factor muy importante es que es autónoma, debido a que es libre de influencias políticas, religiosas y económicas. No olvidemos que es racional, filosófica y discursiva. La realidad ética no se conoce a priori sino a través de la reflexión sobre las consecuencias de las decisiones. Es universal ya que es válida para todos, en cualquier lugar. Las decisiones deben ir más allá de los convencionalismos morales pues se aspira a decisiones responsables por vía del acuerdo intersubjetivo, pero con base en acuerdos objetivos de mínimos como lo son los derechos humanos. Es interdisciplinaria porque comprende aspectos filosóficos, científicos, sociales, antropológicos, psicológicos, técnicos, legales, del cuidado de la salud y de la investigación en salud. Intermediadora. Promueve

mecanismos razonados y racionales para la toma de decisiones difíciles y para resolver conflictos. Regulatoria o procedimental. Apoyo a los protocolos, procedimientos, cuerpos colegiados. Aplicada. Reflexiona y cuestiona problemas reales, cotidianos y concretos. La bioética se ha consolidado como un espacio de reflexión multidisciplinario necesario para abordar con éxito los problemas complejos suscitados en el ámbito específico de la atención sanitaria y ha ido ampliando progresivamente su enfoque para estudiar los factores naturales, tecnológicos y sociales que pueden tener repercusiones importantes sobre la salud humana y en la biosfera en su conjunto. A pesar de ser una disciplina joven y en continuo desarrollo, se ha convertido en una herramienta de trabajo fundamental para los comités y organismos que, con funciones predominantemente consultivas, son requeridos para elaborar informes, desarrollar tareas de formación de profesionales de la biomedicina e identificar los aspectos éticos en protocolos de investigación que implican a seres humanos. Una de las primeras formulaciones de la bioética hace referencia al sentido más global de la supervivencia de la humanidad en la tierra, donde queda definida como "un llamamiento a la responsabilidad de preservar el medio ambiente, la atmósfera y la biodiversidad".

Así, los cuatro principios tradicionales de la bioética y más conocidos, sin perjuicio de otras propuestas también válidas, serían: **Autonomía**: capacidad de la persona para tomar decisiones de manera libre e independiente, que debe respetarse siempre, salvo en casos excepcionales en que entre en conflicto con otros valores esenciales. **Beneficencia**: maximizar los beneficios posibles y disminuir los posibles daños, siempre contando con el parecer de la persona en su valoración. **No maleficencia**: no hacer el mal intencionadamente (*Primum non nocere*) o no incrementar con nuestra actuación el daño que ya sufre la persona. **Justicia**: tratar casos iguales de forma igual para evitar al máximo las situaciones de desigualdad. Pero es en el campo de la **investigación** y de la **actividad asistencial** donde se ha desarrollado más, surgiendo, por un lado, de la necesidad de **regular la ética de la investigación con sujetos humanos**, después de la experiencia trágica durante la II Guerra Mundial, a la vez que por el contexto clínico ante las dificultades de los profesionales de tomar ciertas decisiones donde se planteaban conflictos de valores. La bioética ofrece respuestas, proponiendo un diálogo entre las diversas disciplinas de las ciencias y las humanidades para poder encontrar soluciones a los posibles conflictos éticos de su día a día. Así, la bioética reflexiona de manera global sobre cuestiones sociales que tienen que ver con la salud de las personas y, por tanto, que interesan a todo el mundo. Así pues, la bioética no es un mantra o una serie de reglas que dictaminan cómo actuar, sino

que sirve de ayuda para resolver los conflictos éticos que van surgiendo. Al margen de posicionamientos morales, se ocupa de **ofrecer respuestas lejos de extremismos y soluciones definitivas**. Además, es útil para aplicarla en conflictos, donde conduce a la reflexión crítica y argumentada y, por último, su aplicación promueve tomar decisiones en un contexto de diálogo y respeto. Su importancia queda ratificada con la creación del **Comité Internacional de Bioética** en 1993 por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se trata de un organismo donde 36 expertos hacen un seguimiento de los avances de las ciencias de la vida y sus aplicaciones para asegurar el respeto a la dignidad y la libertad de las personas.

Es así como podemos concluir que la bioética es muy importante ya que promueve una serie de principios para la correcta interacción del ser humano con la vida tanto con sus semejantes como con otros seres vivos, se vincula estrechamente con los valores y principios de cada persona, interviniendo en su ética y moral debido a que estos garantizan la supervivencia de las futuras generaciones. La Bioética se apoya en el reconocimiento de la pluralidad de opciones morales que caracteriza a las sociedades actuales y la búsqueda de un mínimo marco de acuerdo, por medio de los cual individuos pertenecientes a "comunidades morales" diversas puedan considerarse ligados por una estructura común, que permita la resolución de los conflictos con el suficiente grado de acuerdo. La elaboración de unos procedimientos de toma de decisiones en las que todos los implicados puedan participar, supone un paso de importancia fundamental. Dado que nuestras sociedades pretenden ser democráticas y son indudablemente plurales, los problemas bioéticos deben ser debatidos antes de que sean adoptadas soluciones normativas, sobre las que es preciso lograr consenso. Un consenso que en cuestiones que atañen a los valores individuales y colectivos en forma tan especial, resulta difícil de conseguir. "La Bioética no defiende una actitud moral concreta ni busca ofrecer respuestas determinadas y definitivas. Huye de los posicionamientos morales extremos, pero busca una reflexión fundamentada, crítica y argumentada que se centre en la singularidad de la situación concreta. Es preciso que la sociedad, los parlamentos y los gobiernos tomen en consideración que el establecimiento de determinadas políticas supone la elección de un determinado modelo, que excluye otros, lo cual no debe ser resuelto sin reflexión y debate previos. Es por ello que la bioética busca defender y entender la posición de cada individuo, así como respetar sus ideales e ideas que lo caracterizan y permitirles decidir siempre y cuando no interfieran o dañen la integridad de otro individuo ni su manera de expresarse y

lo que cada uno de ellos decida. Es muy importante que sea aceptada y ejercida, ya que a partir de esto no conducirá a una mejor vida, sana y en armonía.

WEBGRAFÍA

- Bioética. (s/f). Gob.ar. Recuperado el 15 de septiembre de 2023, de <https://salud.gob.ar/dels/entradas/bioetica>
- La científica, E. T. B. F. U. P. P. V. P. V. R. P. C. U. P. de U. N. D. Q. S. C. un P. E. dos C., Al medio ambiente, en T. a. la V. y., & la ética., y. la H. C. en. (s/f). *CONCEPTO Y PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA*. Gob.pe. Recuperado el 15 de septiembre de 2023, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/59F0B1DFF4B09FFB05257D18006D362B/\\$FILE/ceboax-0105.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/59F0B1DFF4B09FFB05257D18006D362B/$FILE/ceboax-0105.pdf)
- (S/f-b). Unam.mx. Recuperado el 15 de septiembre de 2023, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6006/1.pdf>